



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Hiram Azel Letona Ramos

Director Técnico de Presupuesto en funciones

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

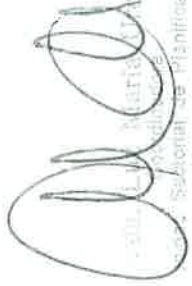
Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 233-2018 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de Q.21,164,051.00, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Yo Bo. 
Edgar Antonio Gómez Escobar,
Vicepresidente de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda




SEGEPLAN
Subsecretaría de Planificación
- EL SEGEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia USEPLAN

OF. USEPLAN/MCIV 858-2018
Guatemala, 02 de octubre de 2018

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

08 OCT 2018

Firma:  Hora: 11:00
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

SEGEPLAN
RECEPCION
05 OCT 2018
HORA: 12:45 NOMBRE: 





Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un por un monto de Q.21,164,051.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya
Infraestructura y Tecnología
COVIAL



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
COVIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



OF. INFRA 2018092601

Guatemala, 26 de septiembre de 2018 ✓

1731

JUSTIFICACIÓN

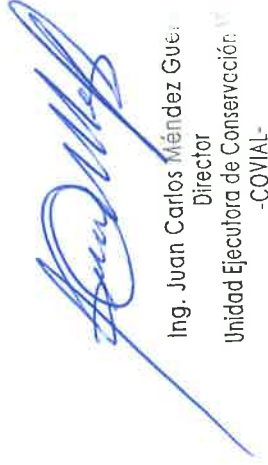
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF. COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol, por un monto de Q.21,164,051.00

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizyva Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Juan Carlos Méndez Gue
Director
Unidad Ejecutora de Conservación
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 1 DE 3
FECHA : 26/09/2018
HORA : 16:25.04
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

11130013 - 203 - 000

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

COMPROBANTE No.:
32

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				
11 01 000 002 000 100 29					
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				
11 02 000 002 000 100 29					
Total					0.00
					0.00
					0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
JBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)				
11 01 000 002 000 100 29					
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)				
11 02 000 002 000 100 29					
Total					0.00
					0.00
					0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-17,164,266.00	17,164,262.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-3,999,785.00	3,999,789.00
		-21,164,051.00	21,164,051.00

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF.COVIAL-SDT-0571-2018/SMPP/yol y OF.COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Edgar Marzuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Mendieta
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 26/09/2018 HORA : 16:25.04 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--	--	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-21,164,051.00	21,164,051.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-21,164,051.00	21,164,051.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-21,164,051.00	21,164,051.00
Total		-21,164,051.00	21,164,051.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO										
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF.COVIAL-SDT-0571-2018/SMPPP/yol y OF.COVIAL-SDT-0584-2018/SMPPP/yol										
-------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

SOLICITADO

ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

FIRMA

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 3 DE 3
FECHA : 26/09/2018
HORA : 16:25.04
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 233 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento ce meta fisica
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento ce meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica

Centro Costo Consolidados

5965-21; 5965-22; 6177-15; 6216-5; 6222-18; 6222-19; 6246-10; 6294-18; 6321-9; 6327-7; 6367-11; 6378-18; 6378-19; 6379-5; 6386-16; 6386-17; 6388-9; 6402-19; 6402-20; 6403-11; 6405-6; 6427-10; 6428-15; 6464-16; 6474-12; 6491-7; 6508-17; 6580-13; 6594-12; 6634-21; 6671-6; 6708-17; 6709-10; 6711-4; 6725-8; 6787-14; 6807-14; 6807-15; 6810-8; 6811-19; 6811-20; 6828-11; 6955-10; 6957-8; 7021-7; 7024-15; 7047-6; 7048-9; 7049-7; 7050-6; 7051-7; 7063-6; 7089-16; 7089-17; 7124-20; 7141-12; 7155-9; 7156-9; 7164-10; 7166-6; 7196-19; 10894-15; 10894-16; 16771-4; 16772-4; 16809-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramacion en el centro de costo que tiene como fin la reprogramacion de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF.COVIAL-SDT-0571-2018/SMPP/yol y OF.COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol		
-------------	---	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Nieto
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho,

INTERESADO:

ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número treinta y dos (32) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial solicita la aprobación de la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF. COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol, por un monto de Q. 21,164,051.00

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado, el Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del presupuesto General de Ingresos y egresos del estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecisiete; y lo regulado en los artículos 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo número 300-2017 de fecha 27 de diciembre de dos mil diecisiete; y, 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I) AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante treinta y dos (32), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran kilómetros a atender, con la modificación presupuestaria se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo el mismo número de kilómetros programados.
- II) Notifíquese.


Ing. Juan Carlos Martínez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-CC 44-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL -

Ref: SAF/AP-216-2018/ hgr

Guatemala, 26 de septiembre del 2018

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez
Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 32, dentro del cual se reorientaran para atender las necesidades con las que se cuentan en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas. Según solicitud realizada en oficio COVIAL-SDT-0571-2018/SMPPP/yol de fecha 19/09/2018 y oficio COVIAL-SDT-0584-2018/SMPPP/yol de fecha 25/09/2018 por el Subdirector Técnico de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,

MBF. Gustavo Alejandro Fong Aranjó
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 26/09/2018 HORA : 16:25.04 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total				-21,164,051.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					-17,164,262.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						-3,999,789.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	Total				21,164,051.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					17,164,262.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29						3,999,789.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			-17,164,262.00	17,164,262.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			-3,999,789.00	3,999,789.00
				-21,164,051.00	21,164,051.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF.COVIAL-SDT-0571-2018/SMPPP/yol y OF.COVIAL-SDT-0584-2018/SMPPP/yol
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		DIA	MES AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Aravijo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 26/09/2018 HORA : 16:25.04 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 32
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA				
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA				
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO				
Total -21,164,051.00 21,164,051.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF.COVIAL-SDT-0571-2018/SMPP/yol y OF.COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MDF. Gustavo Arango
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando F. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 26/09/2018 HORA : 16:25.04 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	32

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION	
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica	
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica	
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica	
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No existe movimiento de meta fisica	

Centro Costo Consolidados

5965-21; 5965-22; 6177-15; 6216-5; 6222-18; 6222-19; 6246-10; 6294-18; 6321-9; 6327-7; 6367-11; 6378-18; 6378-19; 6379-5; 6386-16; 6386-17; 6388-9; 6402-19; 6402-20; 6403-11; 6405-6; 6427-10; 6428-15; 6464-16; 6474-12; 6491-7; 6508-17; 6580-13; 6594-12; 6634-21; 6671-6; 6708-17; 6709-10; 6711-4; 6725-8; 6787-14; 6807-15; 6810-8; 6811-19; 6811-20; 6828-11; 6955-10; 6957-8; 7021-7; 7024-15; 7047-6; 7048-9; 7049-7; 7050-6; 7051-7; 7063-6; 7089-16; 7089-17; 7124-20; 7141-12; 7155-9; 7156-9; 7164-10; 7166-6; 7196-19; 10894-15; 10894-16; 16771-4; 16772-4; 16809-4;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de proyectos contratados en el ejercicio 2018 según necesidades en los tramos del mantenimiento a la red vial OF. COVIAL-SDT-0571-2018/SMPP/yol y OF. COVIAL-SDT-0584-2018/SMPP/yol
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Alfonso Gustavo Alejandro Pong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL



CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario el fortalecimiento presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red Vial Pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red Vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal) que tiene como fin reprogramar los saldos disponibles que se tienen en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, según necesidades que se tienen en poder dejar los tramos en buenas condiciones.

CONSIDERANDO:

Que el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 300-2017, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 50-2016 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete” con vigencia para el ejercicio fiscal 2018 de fecha 15 de diciembre del 2016 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “32” con cargo al renglón 173 “Mantenimiento y reparaciones de bienes nacionales de uso común” por el monto de veintiún millones setenta y ocho mil ciento ochenta y cinco quetzales con 00/100 (Q.21,078,185.00) y con cargo al renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras” por el monto de ochenta y cinco mil ochocientos setenta y tres quetzales con 00/100 (Q.85,873.00).


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DÉBITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 21,078,185.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 85,866.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la reprogramación del subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientar para atender las necesidades con las que se cuentan en los tramos asignados en los proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018, en actividades de bacheo limpieza, obra civil, señalización horizontal y terracerías.

No está demás indicarle, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación por resultados del Mantenimiento de la Red Vial a Gastos por Administración.

La cual no modifica las metas físicas que COVIAL tiene programadas, dado que el presupuesto se programó a nivel municipal y no contradice la programación en relación a los contratos suscritos para el Mantenimiento.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DÉBITO	Q21,164,051.00
-------------------------------	-----------------------


MDP Gustavo Alvarado
Jefe del Departamento de Finanzas
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

PROYECTO	RENGLON	RUTA	TRAMO	LONGITUD	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	CC	MONTO TRANSFERENCIA
Pa-001-2018	173	CA-09-NORTE-12-Pe	GUJO (CA-09-NORTE-12)	1	PUNTE GUJO	PUNTE GUJO	299	6177	-1,186,623.00
OC-001-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	218.16	RUTAS EL PROGRESO	RUTAS EL PROGRESO	299	6177	-740,182.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE EL PROGRESO	218.16	PUNTES EN RUTAS EL PROGRESO	PUNTES EN RUTAS EL PROGRESO	299	6177	-518,232.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE SACATEPEQUEZ	184.92	PUNTES EN RUTAS CHIMALTENANGO	PUNTES EN RUTAS SACATEPEQUEZ	399	6222	-2,425,037.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE CHIMALTENANGO	351.98	PUNTES EN RUTAS CHIMALTENANGO	PUNTES EN RUTAS CHIMALTENANGO	499	6386	-286,142.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-13	BIFURCACION RD-SRO-03, AMBERES - EL SALTIRE - YUMANES	15	Santa Rosa de Lima	Santa Rosa de Lima	603	6367	-486,521.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-27-01	BIFURCACION RD-SRO-29, DESVIO LAGUNA DE PEREIRA - FIN DE ASFALTO	4.9	Santa Rosa de Lima	Santa Rosa de Lima	603	6367	-44,455.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-19-03A	ALDEA LA FAJA - LOS CERRITOS	6	Chiquimulilla	Chiquimulilla	608	6427	-590,186.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-10-01	BIFURCACION GUZACAPAN (CA-02-ORIENTE) - NUEVA ESPERANZA - FINCA PIEDRA GRANDE	3	Guazacapan	Guazacapan	611	7156	-160,796.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-19-02	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - ALDEA LA FAJA	4.22	Guazacapan	Guazacapan	611	7156	-160,796.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-26-03	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - CENTRO GUZACAPAN	0.31	Guazacapan	Guazacapan	611	7156	-369,942.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-34	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - SAN SEBASTIAN	0.75	Guazacapan	Guazacapan	611	7156	-456,840.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-09-01	BIFURCACION RD-SRO-03 - SANTA CRUZ NARANJO	4.5	Santa Cruz Naranjo	Santa Cruz Naranjo	612	6671	-33,485.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-37-01	SAN SEBASTIAN - EL OBRAJE	5.13	Pueblo Nuevo Vinhas	Pueblo Nuevo Vinhas	613	6787	-12,462.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-04-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - PUEBLO NUEVO VINAS	16.34	Barberana	Pueblo Nuevo Vinhas	699	6428	-872,729.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-28-01	BIFURCACION RD-SRO-29, DESVIO ALDEA CHAPAS - ALDEA SAN JOSE EL RINCONCITO	1.83	Santa Rosa de Lima	Nueva Santa Rosa	699	6428	-405,119.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-29	SANTA ROSA DE LIMA - ALDEA CHAPAS - EL CHILTEPE	7.6	Santa Rosa de Lima	Nueva Santa Rosa	699	6428	-405,119.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE SOLOLA	368.61	PUNTES EN RUTAS SOLOLA	PUNTES EN RUTAS SOLOLA	799	6378	-107,609.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE TONICAPAPAN	211.32	PUNTES EN RUTAS TONICAPAPAN	PUNTES EN RUTAS TONICAPAPAN	899	6807	-385,913.00
BL-011-2018	173	RD-QUE-02	BIFURCACION CA-02-OCIDENTE - EL CRUCERO - LIMITE DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO/SAN MARCOS (HACIA TILAPA	18.23	Coatepeque	Coatepeque	920	6246	-152,628.00
BL-011-2018	173	RD-SM-11-01	BIFURCACION RD-SM-03-SUR - EL GUAPINOL	5.38	El Tumbador	El Tumbador	1213	6491	-152,628.00
BL-011-2018	173	CA-02-OCIDENTE-2	RN-01, DESVIO MALACATAN - EL CARMEN (FRONTERA)	8.4	Malacatan	Malacatan	1215	7048	-2,631.00
BL-011-2018	173	RD-SM-10-01	ENTRADA HOSPITAL MALACATAN - COLONIA EL TRIUNFO	3.13	Malacatan	Malacatan	1215	7048	-137,801.00
BL-011-2018	173	RD-SM-10-02	MALACATAN - ENTRONQUE CA-2 OCIDENTE - NICA	8	Malacatan	Malacatan	1215	7048	-423,592.00
BL-011-2018	173	RN-01-20	MALACATAN (INDE) - BIFURCACION CA-02-OCIDENTE	3.2	Malacatan	Malacatan	1215	7048	-101,631.00
BL-011-2018	173	RN-08-01-02	LA MURALLA - CATARINA	6.23	Catarina	Catarina	1216	7049	-152,631.00
BL-011-2018	173	RN-08-04	ALDEA EL TRIUNFO - TECUN UMAN	3.17	Ayutla	Ayutla	1217	7051	-152,631.00
BL-011-2018	173	RD-SM-02-01	LIMITE DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO/SAN MARCOS (HACIA TILAPA	16.29	Ocos	Ocos	1218	7166	-152,631.00

BL-01-1-2018	173	CA-02-OCCIDENTE-19	DESVIO TECUN UMAN, BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE-A - BIFURCACION SANTA MARIA MELENDRES	7.36	Palapita	1299	7196	-130,142.00
BL-01-1-2018	173	CA-02-OCCIDENTE-20	BIFURCACION SANTA MARIA MELENDRES - RN-01, DESVIO MALACATAN	17.36	Malacatan	1299	7196	-130,131.00
BL-01-1-2018	173	RD-SM-04-01	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - PAJAPA - SAN ANTONIO LAS FLORES	7.03	Nuevo Progreso	1299	7196	-152,631.00
BL-01-1-2018	173	RD-SM-12-01	BIFURCACION RD-SM-04 (PAJAPA) - MEDIO MONTE - SAN JERONIMO	11.66	Palapita	1299	7196	-17,631.00
BL-01-1-2018	173	RD-SM-46-01	LAS PILAS, BIFURCACION RN-08 - SISILTEPEQUE - PERU - BOLIVIA	6	Catarina	1299	7196	98,311.00
BL-01-1-2018	173	RD-SM-47	FCA, LA ESPERANZA, ENTRONQUE CON LA RN-13 EST. 273+700 - CASERIO LA UNION - ALDEA LA LIMA - FCA, SAN J	7.5	El Rodeo	1299	7196	-119,631.00
BL-01-1-2018	173	RN-01-19	SAN PABLO - MALACATAN (INDE)	7.92	Malacatan	1299	7196	339,356.00
BL-01-1-2018	173	RN-08-01-01	BIFURCACION RN-01 (LA LIMA) - LA MURALLA	1.73	Catarina	1299	7196	-154,391.00
BL-01-5-2018	173	FTN-13	FINCA LA TRINIDAD - FINCA GRACIAS A DIOS (FRONTERA MEXICO)	10.23	Nenton	1305	7047	-214,715.00
BL-01-5-2018	173	RD-HUE-12-03	NENTON - FINCA LA TRINIDAD	29.94	Nenton	1305	7047	154,446.00
BL-01-5-2018	173	CA-01-OCCIDENTE-2	BIFURCACION CAMOJA - LA MESILLA - FRONTERA	9.6	La Libertad	1399	7024	-226,801.00
BL-01-5-2018	173	RD-HUE-12-02	DESVIO SANTA ANA HUISTA - NENTON	21.4	Jacaltenango	1399	7024	-62,791.00
BL-01-5-2018	173	RD-HUE-13-01	BIFURCACION RD-HUE-12 - SANTA ANA HUISTA	7.9	La Democracia	1399	7024	474,255.00
BL-01-5-2018	173	RD-HUE-13-02	SANTA ANA HUISTA - SAN ANTONIO HUISTA	6.95	Santa Ana Huista	1399	7024	-178,332.00
RI-01-5-2018	173	RD-HUE-13-03	SAN ANTONIO HUISTA - JACALTENANGO	8.38	Concepcion Huista, San Antonio Huista	1399	7024	-134,160.00
BL-01-5-2018	173	RD-HUE-13-04	JACALTENANGO - CONCEPCION HUISTA	8.75	Concepcion Huista	1399	7024	-141,258.00
P-002-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE HUEHUETENANGO	542.66	HUEHUETENANGO	1399	7024	-686,947.00
RI-020-2018	173	RD-AV-09-04	BIFURCACION FTN SAN ANTONIO LAS CUEVAS - LA CEIBA (LIMITE DEPARTAMENTAL ALTA VERAPAZ/EL PETEN)	23.5	Chisec	1613	6405	-481,941.00
						Total 1308		056,114.00
OC-001-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ALTA VERAPAZ	660.07	RUTAS ALTA VERAPAZ	1688	10894	-1,145,771.00
						Total 1613		-481,941.00
BL-020-2018	173	RD-PET-11-05	SAYAXCHE - LAS POSAS	33.29	Sayaxche	1710	6810	-329,183.00
BL-020-2018	173	RD-PET-11-06	LAS POSAS - LA CEIBA (LIMITE DEPARTAMENTAL EL PETEN/ALTA VERAPAZ)	32	Sayaxche	1710	6810	-67,500.00
						Total 1710		-396,683.00
OC-002-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE PETEN	1437.48	RUTAS PETEN	1799	6811	-163,938.00
BL-020-2018	173	RD-PET-11-04	EL SUBIN, BIFURCACION RD-PET-12 - SAYAXCHE	14.59	San Francisco	1799	6811	-309,015.00
BL-020-2018	173	RD-PET-11-03	LA LIBERTAD - EL SUBIN, BIFURCACION RD-PET-12	18.73	San Francisco	1799	6811	-620,359.00
P-002-2018	173		PUENTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE PETEN	1437.48	PUNTES EN RUTAS PETEN	1799	6811	-3,091,389.00
						Total 1799		-4,184,701.00
OC-002-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE IZABAL	464.15	RUTAS IZABAL	1899	6294	-53,743.00
						Total 1899		-53,743.00
OC-002-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE ZACAPA	421.97	RUTAS ZACAPA	1999	6464	-49,793.00
						Total 1999		-49,793.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-07-02	EL PROGRESO BIFURCACION RN-19 - MI VENECIA	6	El Progreso	2202	6955	-152,507.00
						Total 2202		-152,507.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-21-01	AGUA BLANCA - CERRO DE PINOS BIFURCACION RD-JUT-21A	3.34	Agua Blanca	2204	16771	-59,518.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-21A	CERRO DE PINOS - PAPALHUAPA	4.5	Agua Blanca	2204	16771	-126,541.00
						Total 2204		-186,059.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-25, TRAPICHE - ZAPOTITLAN		4.07	Zapotitlan	2210	16772	-128,787.00
						Total 2210		-128,787.00
P-001-2018	173					3000	6634	-486,921.00
P-001-2018	173					3000	6634	-984,796.00
BL-030-2018	173					3000	6634	-429,211.00
						Total 3000		-1,900,928.00
T-032-2018	173	RD-ESC-03-02	EL CEDRO - LAAGUNA CALDERAS (LIMITE DEPARTAMENTAL ESCUINTLA - GUATEMALA)	4.78	San Vicente Pacaya	512	16809	-98,771.00
T-032-2018	173	RD-ESC-24	RD ESC-03 - LOS JAZMINES	7	San Vicente Pacaya	512	16809	-170,630.00

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

[illegible]

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 21,078,185.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de Ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 85,873.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

Se necesita reprogramar el monto asignado en los tramos de los proyectos P-002-2018, BL-011-2018, S-073-2018, T-008-2018, BL-015-2018, BL-020-2018, T-019-2018, BL-030-2018, T-011-2018, T-023-2018, T-032-2018, T-045-2018, P-001-2018, Pe-001-2018, OC-001-2018 y OC-002-2018.

Dentro de los renglones principales para la actividad bacheo limpieza se encuentran la colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (en caliente), remoción y prevención de derrumbes debido a la necesidad de mejorar las condiciones de transitividad los tramos de bacheo limpieza.

Los proyectos de obra civil se requiere los renglones de excavación estructural, relleno estructural con el fin de atender los socavamientos.

Los proyectos de terrazas dentro de los renglones principales se encuentran la conformación de superficie de rodadura y reposición de capa de balastro.

Los proyectos de puentes dentro de los renglones principales se encuentran el mantenimiento de vigas, accesorios o elementos de metal de los puentes de concreto, apuntalamiento temporal y acero estructural.

Por lo que es necesario redistribuir las cantidades de trabajo del contrato en forma que se ajusten a las necesidades reales, actuales y prioritarias del proyecto con el fin de poder atender los tramos carreteros maximizando el uso de los recursos.

No se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, derivado a que la modificación es financiera, por lo que no tiene movimiento de metas físicas por lo que no se incrementan los kilómetros a atender, solamente se ajustan únicamente las cantidades de renglones a trabajar.

MONTO TOTAL DEL CREDITO		Q21,164,051.00
-------------------------	--	----------------

Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Subdirector de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial
Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX 2445
-COVIAL-



PROYECTO	RENGLON	ROUTA	TRAMO	LONGITUD	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	CC	MONTO TRANSFERENCIA
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE GUATEMALA	601.04	PUNTES EN RUTAS GUATEMALA	PUNTES EN RUTAS GUATEMALA	199	5965	2,654,671.00
									Total 199
							314	6216	2,151,419.00
									Total 314
BL-032-2018	173	RD-SRO-08	BIFURCACION RD SRO-3 - EL JUNGUILLO	1	Barberena	Barberena	602	6388	13,532.00
									Total 602
BL-032-2018	173	RD-SRO-01	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - TERGER ACCESO A TAXISCO	2.5	Taxisco	Taxisco	609	7155	2,432,290.00
BL-032-2018	173	RD-SRO-05	BIFURCACION CA-02-ORIENTE - TAXISCO	1	Taxisco	Taxisco	609	7155	-14,525.00
									Total 609
BL-011-2018	173	RD-SM-04-02	BIFURCACION CR-SM-31 (SAN ANTONIO LAS FLORES) - CANTON SAN JUAN - PALIN	4.97	Nuevo Progreso	Nuevo Progreso	1212	7021	-92,631.00
BL-011-2018	173	RD-SM-04-03	PALIN - NUEVO PROGRESO	4.27	Nuevo Progreso	Nuevo Progreso	1212	7021	1,345,267.00
									Total 1212
BL-020-2018	173	RD-PET-12-01	EL SUBIN - LAS CRUCES	17.95	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-22,500.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-01	BIFURCACION RD-PET-11, LA LIBERTAD - KM. 532+300 A SAN DIEGO	34.5	La Libertad	La Libertad	1311	7050	2,472,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-02	KM. 532+300 A SAN DIEGO - SAN DIEGO	35.4	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-430,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-03	SAN DIEGO - LA CASACA	11.75	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-49,500.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-04	LA CASACA - KM. 598+800 HACIA EL NARANJO	19.45	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-90,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-05	KM. 598+800 DESDE LA CASACA - EL NARANJO	29.49	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-45,000.00
BL-020-2018	173	RD-PET-13-06	BIFURCACION RD-PET-13 (EL NARANJO) - EL CEIBO, FRONTERA MEXICO	20.42	La Libertad	La Libertad	1311	7050	-27,000.00
									Total 1311
BL-015-2018	173	CA-01-OCCIDENTE-22	BIFURCACION LA LIBERTAD - DESVIO LA DEMOCRACIA - CAMOJA	26.35	La Democracia	La Democracia	1312	6379	329,360.00
									Total 1312
P-002-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE QUICHE	571.69	PUNTES EN RUTAS QUICHE	PUNTES EN RUTAS QUICHE	1499	6402	2,920,614.00
									Total 1499
OC-001-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE BAJA VERAPAZ	290.09	RUTAS BAJA VERAPAZ	RUTAS BAJA VERAPAZ	1599	6508	1,885,953.00
P-001-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE BAJA VERAPAZ	290.09	PUNTES EN RUTAS BAJA VERAPAZ	PUNTES EN RUTAS BAJA VERAPAZ	1599	6508	-377,294.00
									Total 1599
P-002-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS DE ALTA VERAPAZ	650.87	PUNTES EN RUTAS ALTA VERAPAZ	PUNTES EN RUTAS ALTA VERAPAZ	1699	10894	857,723.00
									Total 1699
OC-002-2018	173		OBRA CIVIL EN RUTAS VIALES DE CHIQUEMULA	453.2	RUTAS CHIQUEMULA	RUTAS CHIQUEMULA	2099	6474	267,477.00
									Total 2099
BL-030-2018	173	RD-JUT-22	BIFURCACION KM. 114+500 CA-01-ORIENTE, ALDEA CERRO GORDO - JUTIPA - LAS TRANCAS, BIFURCACION RN-23	4.8	Jutiapa	Jutiapa	2201	7141	37,297.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-23	JUTIPA - LAS TRANCAS, BIFURCACION RN-23	4.57	Jutiapa	Jutiapa	2201	7141	80,237.00
									Total 2201
BL-030-2018	173	RD-JUT-15-01	BIFURCACION CA-01-ORIENTE - JICARAL	2.71	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	14,052.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-15-02	JICARAL - BIFURCACION LOS AMATES - SANTA ELENA	7.67	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	16,987.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-15-03	SANTA ELENA - SAN JOAQUIN	5.07	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	10,920.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-15-04	SAN JOAQUIN - SAN JUAN LA ISLA - LAGUNA DE GUJA	9.15	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	34,644.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-16	BIFURCACION RD-JUT-15 - LOS AMATES	1.58	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	2,228.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-16A	KM 155 BIFURCACION RD-JUT-16 - LOS AMATES - SAN MIGUELITO	0.94	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	39,371.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-18	BIFURCACION CA-1 ORIENTE (TUICAL) - SAN MATIAS	3	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	6,665.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-41	BIFURCACION RD-JUT-15 - SITIO LAS FLORES	2.88	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	3,129.00
BL-030-2018	173	RD-JUT-51	BIFURCACION RD-JUT-15 KM 156.2 - SAN RAFAEL EL ROSARIO	1.3	Asuncion Mila	Asuncion Mila	2205	6403	3,978.00
									Total 2205
									131,574.00

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
COMANDO EJECUTOR DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Guatemala, 25 de septiembre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0584-2018/SMPPP/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen a continuación:

1. P-002-2018
2. BL-011-2018
3. S-073-2018
4. S-067-2018
5. T-008-2018
6. BL-015-2018
7. BL-020-2018
8. T-019-2018

Para lo cual, se adjuntan los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.



Ing. Saúl Mardoqueo Palacios Palacios
Subdirector Técnico

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo

25 SET 2018

Síguenos en:



@covial_ga



@COVIAL_gv

Oficina Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2245 - 1117

Guatemala, 19 de septiembre de 2018
OF. COVIAL-SDT-0571-2018/SMPP/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para las reprogramaciones de los proyectos que se describen a continuación:

1. BL-004-2018
2. BL-030-2018
3. BL-032-2018
4. T-011-2018
5. T-023-2018
6. T-032-2018
7. T-045-2018
8. P-001-2018
9. Pe-001-2018
10. OC-001-2018
11. OC-002-2018



Para lo cual, se adjuntan los Documentos de Cambio respectivos de cada proyecto.

Sin otro particular, agradezco su atención.



[Signature]
Ing. Saul Mardoqueo Palacios Palacios
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo

Síguenos en: www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2245 - 1717



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 233-2018

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2018, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. De la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.21,164,051.00 para el ejercicio fiscal 2018; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, en la Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2018. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 75 y 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de funcionamiento se utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 300-2017 y sus artículos 75 y 76, del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO**: aprobar la readecuación



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2018 a cargo del Fondo para la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **300-2017**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

